

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA – ESCUELA DE GRADUADOS

**PROGRAMA DE FORMACIÓN
DE LA ESPECIALIZACIÓN
INTERDISCIPLINARIA EN
CUIDADOS PALIATIVOS
PEDIÁTRICOS**

APROBADO POR LA ESCUELA DE GRADUADOS
EL 9/11/18

Resolución del Consejo de Facultad de Medicina N° 103
21/11/18

Resolución del Consejo Directivo Central N° 11
29/9/20

Centro hospitalario Pereira Rossell
Br. Artigas 1550. CP 11.600 – Montevideo - Uruguay.
Tel: (+598) 2708 7741-44 int. 293 – (+598) 2706 4335 - 092 435177
Email: paliativosHPCHPR@gmail.com

MONTEVIDEO - REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INDICE

LA ESPECIALIZACIÓN INTERDISCIPLINARIA EN CUIDADOS PALIATIVOS PEDIÁTRICOS		3
1	INTRODUCCIÓN	3
2	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO	4
2.1	Especificación del tipo de carrera (título o diploma)	4
2.2	Especificación del perfil	4
2.3	Destinatarios, requisitos de admisión	5
2.4	Cupos	5
3	OBJETIVOS DEL CURSO	6
3.1	Objetivos generales	6
3.2	Objetivos específicos	6
3.3	Contenidos temáticos	9
3.4	Carga horaria	11
3.5	Ámbito de formación	11
3.6	Programa de actividades	12
4	EVALUACIÓN	13
4.1	Evaluación continua	13
4.2	Portafolio	13
4.3	Trabajo escrito	13
4.4	Prueba final	14
5	OTORGAMIENTO DEL DIPLOMA	14

LA ESPECIALIZACIÓN INTERDISCIPLINARIA EN CUIDADOS PALIATIVOS PEDIÁTRICOS

1 INTRODUCCIÓN

En Uruguay, cada año, aproximadamente 600 niños y adolescentes menores de 15 años fallecen. Un número aún mayor, conviven con enfermedades o condiciones de salud que amenazan y/o limitan sus vidas. Las malformaciones congénitas, alteraciones cromosómicas, prematurez, hipoxia isquemia y las infecciones constituyen las causas más importantes de muerte en el primer año de vida. Los accidentes, intentos de autoeliminación, la violencia, y neoplasias son las principales causas de muerte desde el año hasta los 15 años. Cuando, debido a los avances de la medicina y la tecnología, estas condiciones no determinan la muerte, a veces, dejan importantes secuelas, por lo que estos niños, adolescentes, pasan a convivir con **“enfermedades o condiciones de vida que amenazan y/ o limitan su vida”**. Según la Academia Americana de Pediatría (AAP) todos ellos deberían recibir cuidados paliativos (CP).

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) define los CP pediátricos (CPP) como ***un modelo global de atención tanto al niño con enfermedad que limita y/ o amenaza su vida, como a su familia***. Esta atención debe comenzar con el diagnóstico de la enfermedad, independientemente del pronóstico de vida a corto plazo del niño, y está dirigida a las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del niño y su familia. Son así relevantes en el manejo de los síntomas que mejoren la calidad de vida y en los cuidados del proceso de morir. Incluyen también, el seguimiento integral del proceso de elaboración del duelo, no solo frente a la muerte sino a las secuelas y discapacidades resultantes.

En el Uruguay, los CP son un derecho de los ciudadanos establecidos en la legislación nacional desde el año 2007. Desde ese momento a la fecha, se ha producido un gran avance en cuanto al acceso de las personas que los requieren, tanto adultos como niños, pero aún queda mucho por hacer en este campo globalmente.

En Pediatría, el inicio de los Cuidados paliativos fue significativamente posterior al de los de adultos. En el año 2007, en el seno de la “Unidad de cuidados intensivos de niños”, y *“como consecuencia lógica de las discusiones sobre dilemas éticos que plantea el uso de tecnología en los pacientes concretos”*, surge, bajo el liderazgo de la Prof. Marta Alberti, la primera Unidad de cuidados paliativos pediátricos, la que luego se fusiona con la nacida en 2008 bajo la égida del Departamento de Pediatría de la Facultad de Medicina, que ahora realiza la presente propuesta.

Desde el año 2008 a la fecha se ha incorporado la enseñanza de los CPP en forma progresiva en cursos de pregrado de la Facultad de Medicina, Enfermería, Psicología y Trabajo social y en forma obligatoria en el curso de Postgrado de Pediatría.

No existe en el país un curso de Especialización en CPP. Es necesario conformar una masa crítica de profesionales de la salud con experiencia en el campo clínico de la Pediatría, con un nivel de capacitación de mayor profundidad, que sean capaces de implementar y llevar adelante servicios de CPP en los diferentes departamentos del país para garantizar el derecho, de los niños que lo necesiten, a acceder a los mismos.

La atención paliativa de niños y adolescentes exige contar con profesionales dotados de un profundo conocimiento previo de las características de crecimiento y desarrollo normales del niño, así como de la patología pediátrica, que habiliten una adecuada y fluida asistencia del niño e interacción con los otros especialistas pediátricos en momentos de diferente complejidad asistencial. Esto no es posible sin una trayectoria previa en los ámbitos específicos de formación profesional pediátrica.

2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

2.1 Especificación del tipo de carrera (título o diploma)

El reconocimiento de la Especialización será de un Diploma (carrera prevista en el Cap I, art 1º, numeral B del Reglamento de la Escuela de Graduados) A su finalización se otorgará el Diploma de la Especialización Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos Pediátricos y dada la característica de interdisciplinaria, en cada caso el mismo especificará el perfil profesional correspondiente a la carrera de grado (Perfil: Pediatría, Enfermería, Psicología, Trabajo social).

2.2 Especificación del perfil

Se trata de una Especialización eminentemente profesional, de inserción secundaria, es decir, que requiere de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en una carrera de grado y/o especialidad previa indispensables para su dominio.

El campo de acción en el terreno asistencial consiste en el trabajo en equipos interdisciplinarios de Cuidados Paliativos Pediátricos (CPP). Los mismos, insertos en la red asistencial nacional, constituyen un mecanismo de apoyo a los pediatras y otros profesionales de referencia de los niños, en la asistencia de niños con enfermedades que amenazan o limitan su vida y apoyo a sus familias.

El aporte específico de los futuros “Diplomados en CPP”, será en alguna o todas de las siguientes áreas: control de síntomas molestos, comunicación y apoyo psicosocial y espiritual y toma de decisiones, teniendo en todos los casos como marco de referencia el Perfil específico, especificado en el título y relativo a las competencias de la carrera de grado.

Otros campos de acción de los Diplomados en CPP serán la capacitación de recursos humanos y la conformación y liderazgo de nuevos equipos interdisciplinarios de CPP en diversas regiones del país.

No se cobrarán derechos universitarios según el artículo 10 de la Ordenanza de Postgrados de la Universidad de la República.

2.3 Destinatarios, requisitos de admisión

Médicos

- Título de Especialista en Pediatría, expedido o revalidado por la Facultad de Medicina de la Universidad de la República
- Título de Médico de Familia. Expedido o revalidado por la Facultad de Medicina de la Universidad de la República.

Licenciados en Enfermería

- Título de Licenciado en Enfermería, expedido o revalidado por la Facultad de Enfermería de la Universidad de la República o por Facultades nacionales autorizadas por el MEC
- Mínimo de 1 año de experiencia documentada en Pediatría en los últimos 3 años

Licenciados en Psicología

- Título de Licenciado en Psicología, expedido o revalidado por la Facultad de Psicología de la Universidad de la República o por Facultades nacionales autorizadas por el MEC
- Formación acreditada en Psicología Médica y/o Psicología infantil
- Mínimo de 1 año de experiencia documentada en trabajo con niños en los últimos 3 años

Licenciados en Trabajo Social o Asistente social

- Título de Licenciado en Trabajo Social, expedido o revalidado por la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de la República
- Mínimo de 1 año de experiencia documentada en trabajo en el área de la salud en los últimos 3 años

Junto a los perfiles anteriormente expuestos podrán aspirar al ingreso otros graduados universitarios que se desempeñen en el mismo campo de aplicación o en disciplinas afines que serán puestos a juicio de la Unidad Docente Responsable acerca de las aptitudes y posibilidades de aprovechamiento o inserción del aspirante.

2.4 Cupos

Anualmente se establecerá un número finito de cupos para cada uno de los perfiles. Este será definido por la Unidad Docente Responsable, coordinadora del curso, basado en la capacidad docente y de acuerdo al Reglamento de la Escuela de Graduados. Las modificaciones de los cupos se darán a conocer con anterioridad a los llamados anuales respectivos.

En caso de inscripción de más postulantes de los cupos disponibles se dará prioridad a los siguientes criterios de elección: residencia y trabajo permanente

debidamente acreditados en departamentos del interior del país donde no existen equipos de CPP, contar con la expresión de interés y el compromiso de una institución de donde se desempeña para la conformación de un equipo interdisciplinario de CPP.

3 OBJETIVOS DEL CURSO

3.1 Objetivos generales

Generar un colectivo de Profesionales con formación intermedia en Cuidados Paliativos Pediátricos, capaces de desarrollar, participar y/o liderar equipos interdisciplinarios que brinden atención especializada a niños con enfermedades que amenazan sus vidas, así como apoyo a sus familias y a otros profesionales de la salud.

3.2 Objetivos específicos

Se definen objetivos específicos comunes para los profesionales de las cuatro disciplinas y objetivos específicos particulares para cada una de las disciplinas.

3.2.1 *Objetivos específicos comunes*

Se espera que los egresados de todos los perfiles de la “Especialización Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos Pediátricos” sean capaces de:

- Reconocer en forma oportuna a niños que requieren CP e identificar los diferentes estadios clínicos de los mismos en relación con el riesgo de muerte.
- Identificar los principales problemas biológicos, psicológicos, sociales y espirituales de los niños y sus familias.
- Indagar las principales necesidades percibidas por el paciente y su familia, así como sus preferencias y valores.
- Identificar otros profesionales de la salud necesarios para el abordaje integral de los problemas y necesidades, e interactuar con los mismos.
- Comunicarse en forma abierta, franca y colaborativa con los pacientes y sus familiares, así como con los otros profesionales del equipo de salud.
- Aplicar los principios de la bioética, las declaraciones de derechos humanos y sus extensiones, y la legislación nacional para la asistencia integral y la toma de decisiones.
- Gestionar y conducir reuniones con pacientes y/o sus familias para indagar sus opiniones y preferencias, establecer en forma conjunta “objetivos de cuidado” y tomar decisiones compartidas.
- Reconocer etapas en la “trayectoria de enfermedad” de los niños, ser capaz de “re-definir objetivos de cuidado” acordes a las mismas, y establecer conductas de “adecuación del esfuerzo terapéutico” alineadas con dichos objetivos.
- Reconocer las características evolutivas del concepto de muerte según la edad de los niños.

- Identificar los mecanismos de afrontamiento más frecuentes de los niños y sus familiares y responder, desde el rol profesional, en forma apropiada a la situación.
- Reconocer las etapas del duelo por la que pasan los pacientes y sus familias, y aplicar o buscar los recursos necesarios para facilitar un duelo saludable.
- Gestionar el proceso asistencial integral del niño y la familia realizando las articulaciones necesarias para el mismo.
- Identificar los factores familiares y sociales de protección y de riesgo y gestionar la búsqueda y articulación con los recursos familiares, sanitarios y sociales disponibles.
- Interactuar con otros profesionales de la salud (asistenciales y/o autoridades) para asegurar la continuidad asistencial de los niños asistidos.
- Identificar recursos personales y/o grupales de “autocuidado” para prevención del “síndrome de agotamiento profesional”.
- Planificar actividades educativas y de difusión de los CPP teniendo en cuenta las características del aprendizaje de los adultos.

3.2.2 Objetivos específicos para Médicos Pediatras

Además de lo descrito en 3.2.1, se espera que los Médicos Pediatras egresados de la “Especialización Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos Pediátricos” sean capaces de:

- Definir un plan integral de tratamiento basado en medidas farmacológicas y no farmacológicas.
- Realizar las indicaciones médicas dirigidas a tratar los principales problemas biológicos de los niños en las distintas etapas de su enfermedad (dolor, disnea, espasticidad, manejo de prótesis, cuidados de piel y confort general, etc.).
- Describir las características farmacocinéticas, efectos adversos y manejo de complicaciones de los fármacos usualmente utilizados en CPP.
- Monitorizar la respuesta a los tratamientos indicados, en lo relativo al control de síntomas, así como la presentación de efectos adversos.
- Realizar los trámites formales y legales que siguen a la muerte de un niño.

3.2.3 Objetivos específicos para Licenciados en Enfermería

Además de lo descrito en 3.2.1, se espera que los Licenciados en Enfermería egresados de la “Especialización Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos Pediátricos” sean capaces de:

- Administrar un plan integral de tratamiento indicado, basado en medidas farmacológicas y no farmacológicas.

- Administrar en forma segura las indicaciones médicas dirigidas a tratar los principales problemas biológicos de los niños en las distintas etapas de su enfermedad (dolor, disnea, espasticidad, etc.).
- Describir las características farmacocinéticas, efectos adversos y manejo de complicaciones de los fármacos usualmente utilizados en CPP.
- Monitorizar la respuesta a los tratamientos indicados, en lo relativo al control de síntomas, así como la presentación de efectos adversos.
- Anticipar e identificar las complicaciones más frecuentes relacionadas con el: cuidado de la piel, manejo de prótesis y confort general del paciente.
- Educar a los padres o cuidadores de los niños y al equipo de salud de referencia acerca de las complicaciones más frecuentes relacionadas con el: cuidado de la piel, manejo de prótesis y confort general del paciente.
- Realizar los trámites formales que siguen a la muerte de un niño.

3.2.4 Objetivos específicos para Licenciados en Psicología

Además de lo descrito en 3.2.1 se espera que los Licenciados en Psicología egresados de la “Especialización Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos Pediátricos” sean capaces de:

- Identificar los recursos internos de los pacientes y sus cuidadores principales potenciando los mismos para posibilitar el mejor afrontamiento de la situación clínica.
- Realizar el diagnóstico de la dinámica familiar en la que está inserto el niño enfermo.
- Realizar intervenciones para promover la mejor adaptación posible del niño y la familia a la situación de enfermedad.
- Identificar las características y componentes propios del proceso de duelo del niño y su familia.
- Identificar factores de riesgo personales y familiares para un duelo patológico.
- Realizar intervenciones para apoyar y optimizar el afrontamiento del duelo.

3.2.5 Objetivos específicos para Licenciados en Trabajo Social

Además de lo descrito en 3.2.1, se espera que los Licenciados en Trabajo social egresados de la “Especialización Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos Pediátricos” sean capaces de:

- Describir en profundidad e identificar los recursos sociales y sanitarios de apoyo a los pacientes y las familias, sus beneficios, requisitos y formas de acceso.
- Asesorar a las familias y los equipos médicos respecto a la forma de acceso a dichos recursos.

3.3 Contenidos temáticos

Introducción. Marco conceptual: epidemiología, principios generales de los Cuidados Paliativos.

- Historia de los cuidados paliativos pediátricos.
- Principios de los cuidados paliativos
- Especificidad de los CP pediátricos
- Epidemiología de enfermedades y condiciones de salud pediátricas pasibles de CP. Identificación de pacientes.
- Características clínicas, historia natural, complicaciones y tratamientos de las enfermedades y condiciones de salud pediátricas más frecuentemente pasibles de CP
- Terminología, conceptos de punto de inflexión, trayectoria de la enfermedad, lenguaje en clave de cuidados paliativos pediátricos.
- Escenarios de asistencia en CP y su abordaje particular: hospitalización en salas generales y en cuidados intensivos, policlínica ambulatoria, domicilio.

Aspectos básicos de la atención integral en cuidados paliativos pediátricos

- Competencias básicas en cuidados paliativos.
- El niño y su familia: la unidad de atención.
- Aspectos psicológicos de la atención del niño y adolescente.
- Aspectos psicológicos de la atención de la familia.
- Aspectos sociales de la atención integral en CP: repercusión de la enfermedad en la vida y la estructura familiar, prestaciones básicas para el niño en CP, recursos disponibles en la comunidad.
- Necesidades espirituales del niño y su familia: aspectos existenciales, creencias.
- El equipo interdisciplinar: competencias y funcionamiento.
- Atención y relación con otros profesionales.

Comunicación, aspectos éticos y toma de decisiones

- Información y comunicación.
- Habilidades de comunicación.
- Comunicación colaborativa y comunicación de malas noticias.
- Informes y documentos.
- Problemas clínicos.
- Principios éticos. Marco bioético y legal nacional para la atención sanitaria.
- Derechos de los niños y adolescentes.
- Autonomía y competencia en el niño.
- El mejor interés del paciente.
- Adecuación del esfuerzo terapéutico en pediatría en diferentes escenarios. El Proceso de toma de decisiones.
- Aspectos legales en el final de la vida.
- Deontología profesional: la *lex artis*.

Identificación, control y monitoreo de síntomas molestos en CP, manejo de las principales prótesis o dispositivos de tecnología médica.

- Dolor en niños y adolescentes en CP. Características, mitos, evaluación, uso de escalas validadas, tipos de dolor, abordaje integral.
- Dolor de difícil control en CP. Cuando solicitar interconsulta con otros especialistas. [Pediatras y enfermeros (PE)]
- Principales problemas digestivos y nutricionales: estreñimiento, náuseas, vómitos, diarrea, desnutrición, otros. (PE)
- Principales problemas neurológicos: convulsiones, espasticidad, trastornos del sueño, otros. (PE)
- Principales problemas respiratorios: disnea, hipercrinia, infecciones, otros. (PE)
- Cuidados generales de la piel, identificación de problemas frecuentes. Abordaje integral de problemas de piel y mucosas en CP. (PE)
- Tratamientos no farmacológicos para los principales síntomas molestos: comunicación, aromaterapia, hidroterapia, hipnosis, imaginación guiada, otros.
- Tratamientos y bases farmacológicas de los principales síntomas molestos en CP. Efectos adversos frecuentes. Seguridad terapéutica. (PE)
- Vías de administración de fármacos (oral, enteral, rectal, endovenosa, subcutánea), dispositivos. (PE)
- Conocimiento de las principales prótesis o dispositivos de tecnología médica en niños y adolescentes (traqueostomía, gastrostomía, dispositivos de soporte ventilatorio, vía subcutánea, bombas de perfusión, etc.). Características, indicaciones, identificación de principales problemas o complicaciones, motivos de derivación a sub-especialista. (PE)
- Seguridad del paciente en todos los escenarios de atención.
- Educación y entrenamiento a la familia.
- Medidas básicas de confort, puericultura.
- Rehabilitación y fisioterapia en CP.

La muerte en pediatría. Abordaje y seguimiento del duelo.

- Antropología de la muerte: aspectos sociales y culturales.
- Claudicación familiar, cerco de silencio, cuidados de respiro.
- Especificidad de los cuidados paliativos pediátricos. Etapas clínicas respecto al riesgo de fallecer.
- Atención a las personas, dignidad y calidad de vida
- Características de la evolución del concepto de muerte en la infancia y adolescencia.
- Proceso de duelo en el niño enfermo y su familia, mecanismos de afrontamiento y estrategias para propiciar un duelo saludable.
- El proceso de fallecimiento. Terminalidad, agonía.
- Principales síntomas molestos en la agonía: identificación, abordaje y monitoreo. (PE)
- Sedación en CP: indicaciones, marco legal. (PE)
- Certificado de defunción y otros trámites relacionados con la muerte.
- El equipo de salud ante la muerte de sus pacientes.

- Seguimiento del duelo a la familia. Estrategias y modalidades.
[Psicólogos (Ps)]
- Prevención del “Síndrome de agotamiento profesional”

**Práctica Basada en la evidencia. Educación e investigación en CP.
Organización y gestión de un servicio de CP.**

- Formulación de hipótesis (clínica e investigación) pertinentes para los cuidados paliativos pediátricos.
- Selección de bibliografía. Lectura crítica de la bibliografía, análisis e interpretación de datos y resultados. Integrar la experiencia profesional con la mejor evidencia externa disponible.
- Comunicación científica escrita y oral.
- Características del aprendizaje de los adultos y planificación de actividades educativas
- Organización, gestión y promoción de la calidad de servicios de CP
Niveles de asistencia, tipos de recursos necesarios, dotación de profesionales recomendada para equipos de CP
- Herramientas básicas de liderazgo y conducción de equipos de CP
- “Advocacy” o defensoría en CP pediátricos.

3.4 Carga horaria

La duración total del curso es de un año con una carga semanal de 16 horas presenciales que se podrán desarrollar con una concurrencia mínima de 2 días a la semana. Esto representa 768 horas de actividad presencial bajo supervisión docente, 70% ocupadas en actividades prácticas y 30% teóricas. Según la Ordenanza de la Universidad de la República sobre Carreras de Postgrado lo anterior equivale a 122 créditos.

3.5 Ámbito de formación

El ámbito de formación principal será la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos del Centro Hospitalario Pereira Rossell (UCPP-CHPR), participando junto a sus integrantes de los diversos escenarios de atención: área de internación y policlínica ambulatoria del CHPR, y visita domiciliaria.

Esto incluye además, la participación de los alumnos de la Diplomatura en forma activa y colaborativa en todas las actividades educativas, de difusión e investigación de la UCPP-CHPR, a saber: cursos para estudiantes de grado y postgrado, clínica ECHO de CPP, presentación de rounds y ateneos, sesiones de asesoría en la elaboración de monografías o historias comentadas relativas a la temática de los CPP, preparación de conferencias o mesas redondas para congresos o jornadas de educación profesional continua.

Se contará con actividades educativas con participación de docentes invitados de otros servicios asistenciales y de la Facultad de Medicina.

Otros escenarios de práctica podrán ser los equipos de cuidados paliativos pediátricos de otros hospitales públicos o sanatorios del país, con los que a la hora de aprobación de la Especialización se pueda establecer acuerdo, bajo la supervisión de la UCPP – CPHR.

Asimismo, los alumnos de la Especialización en CPP podrán optar por desarrollar hasta 1 mes de la pasantía en alguna de las siguientes Unidades de CPP u otras. Las mismas serán elegidas entre aquellas de referencia en la región como: Hospital Posadas y Ricardo Gutiérrez de Buenos Aires, Hospital de Niños Roberto del Río en Santiago de Chile, Hospital de niños de San José de Costa Rica, u otros a definir.

3.6 Programa de actividades

- Participación junto a la UCPP-CHPR en:
 - actividades asistenciales:
 - atención a pacientes hospitalizados y en consulta ambulatoria
 - atención domiciliaria
 - reuniones de discusión de casos del equipo interdisciplinario
 - reuniones con equipos profesionales, redes de soporte social, actores de la educación y otros
 - reuniones con familias
 - actividades educativas
 - planificación y ejecución de clases, jornadas y cursos
 - participación en calidad de oyente, y colaborador, en todas las actividades educativas de la UCPP-CHPR que durante el año del curso coincidan con los días de actividad presencial de los estudiantes del diploma
 - actividades de investigación
 - participación en calidad de observador en las sesiones de asesoría a postgrados en la realización de monografías
 - sesiones personales de asesoría para la elaboración del Trabajo escrito de la Diplomatura Interdisciplinaria en CPP
 - participación como colaborador o autor en trabajos de investigación en curso
- Participación obligatoria (presencial u on-line) en todas las sesiones de la Clínica ECHO de CPP
- Rotación de cuatro semanas en la Unidad de Cuidados Paliativos Perinatales del CHPR
- Participación en talleres o actividades educativas específicas con docentes invitados de otros servicios de la Facultad de Medicina como: Cátedra de Farmacología clínica, Unidad de Bioética, Cátedra de neuropediatría y Servicio de fisiatría pediátrica.
- Elaboración de portafolio personal
- Sesiones de tutoría personales, mensuales, con un tutor del equipo responsable, de la propia disciplina
- Sesiones grupales y por disciplina de profundización en los diferentes temas listados

- Sesiones mensuales de Revista de revistas, a cargo de duplas interdisciplinarias de los estudiantes del diploma con la supervisión de docentes del diploma
- Sesiones mensuales de presentación de casos, análisis y definición del plan integral de abordaje a cargo de duplas interdisciplinarias de los estudiantes del diploma

4 EVALUACIÓN

La evaluación constará de una “Evaluación continua”, un portafolio, un trabajo escrito y una prueba final.

4.1 Evaluación continua

Durante el curso se valorará la asiduidad, puntualidad y participación activa de los alumnos en las actividades asistenciales y educativas propuestas por los docentes del curso. Las inasistencias no podrán superar el 10% de los días de actividad presencial exigidos o 20% con certificado expedido por la División Universitaria de la Salud.

Cada alumno de la especialización contará con la tutoría de un profesional de la misma disciplina de la UCPP-CHPR, docente titular, interino o que acredite antecedentes de desempeño profesional que satisfagan niveles de exigencia similares al personal docente de la Unidad Docente Responsable, quien realizará mensualmente “sesiones de tutoría” con el estudiante. En las mismas se analizará en forma conjunta los avances, los objetivos educacionales pendientes y se establecerán planes para lograrlos.

4.2 Portafolio

El mismo consiste en el registro, con su correspondiente análisis y reflexión, de las distintas actividades, procedimientos o situaciones en las que en forma activa o como observador participa el estudiante de la diplomatura. Se exigirá al menos un registro por cada semana del curso, y el mismo es absoluta responsabilidad del estudiante. Este portafolio será compartido con el tutor respectivo en las sesiones mensuales de tutoría.

4.3 Trabajo escrito

Cada alumno deberá presentar un trabajo escrito que podrá consistir en: un caso clínico comentado desde el punto de vista de los CPP y la propia disciplina, una revisión bibliográfica o una investigación. En todos los casos contará con la supervisión de alguno de los docentes responsables de la especialización.

4.4 Prueba final

La misma consistirá en una prueba oral, tomada por un tribunal interdisciplinario de docentes de la diplomatura, en el que siempre se incluirá un profesional de la disciplina del examinado. La misma consistirá en la propuesta de análisis y plan de acción de un caso clínico y buscará determinar de manera integral la capacidad del alumno de desempeñarse en su disciplina dentro del marco definido para un Diplomado en CPP.

5 OTORGAMIENTO DEL DIPLOMA

El reconocimiento final es mediante un Diploma de la **Especialización Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos Pediátricos**, especificándose el perfil correspondiente (Médico Pediatra; Licenciado en Enfermería; Licenciado en Psicología; Licenciado en Trabajo Social) expedido por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República.

Los Diplomas por Actuación Documentada, otorgados al crearse la especialización, se ajustarán al Reglamento de la Escuela de Graduados, Cap. IV, Competencia Notoria y Actuación Documentada.